IGAC	**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**	**Código: FO-GCO-PC01-28** **Versión: 1**

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI realizó la verificación del perfil y los requisitos mínimos exigidos en los estudios y documentos previos para la celebración del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: "Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimiento predial junior en el municipio de Paz de Ariporo en el marco del proceso de actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito de la Dirección Territorial Casanare". Con base en los documentos presentados por GLORIA PATRICIA COLMENARES RODRIGUEZ con cédula de ciudadanía No. 65751903 así:

FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Título de bachiller

FORMACIÓN ACADÉMICA	TÍTULO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN / UNIVERSIDAD U OTROS	FECHA DE GRADO / CERTIFICACIÓN (SEMESTRES CURSADOS)	N° TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN
Estudios (no profesionales):	TÍTULO BACHILLER	COLEGIO "INOCENCIO CHINCA"	20/12/1991		
Terminación de materias (si aplica):					
Técnica Profesional ó					
Profesionales:					
Especialización:					
Maestría:					
Doctorado:					
Posdoctorado:					

EXPERIENCIA

ONCE (11) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN RECONOCIMIENTO PREDIAL

LABORAL	PROFESIONAL	RELACIONADA
		ONCE (11) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN RECONOCIMIENTO PREDIAL

Tipo de experiencia (Unicamente aceptada de acuerdo con	ENTIDAD O EMPRESA QUE CERTIFICA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
RELACIONADA	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	17/07/2024	30/12/2024	166	0	5	166
RELACIONADA	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	17/03/2023	16/09/2023	183	0	5	183
RELACIONADA	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	1/09/2021	31/12/2021	121	0	3	121
				470	0	13	470

TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA:			TIEMPO EXPERIENCIA LABORAL		EQUIVALENCIA (Diligenciar en caso que aplique)
AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	
	13	470			
TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL			**TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA**		
AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	
	0			13	

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:	CUMPLE		NO CUMPLE
		X	

Que, por lo anterior, LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que verificada la totalidad de los documentos aportados, se concluye que la persona a contratar cumple con el requisito de idoneidad y experiencia requerido en el estudio previo y por ende se recomienda a la ordenación del gasto su contratación.

La presente se expide en la ciudad de Yopal, a los veintiún (21) días de enero del dos mil veintiseis (2026)"

DIRECTORA TERRITORIAL CASANARE

Proyecto: Sandra Marcela Castro Leal, contratista.
Revisó:Diana Marcela Vargas Ramírez, profesional especializado.